

Guayaquil, Abril de 1.999

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas
INDUTRESA INDUSTRIAL EL TREBOL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultado, correspondiente al Ejercicio Económico año 1.998.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y Financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe relativo al Ejercicio Económico 1.998.

Me suscribo, de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Wendy Orellana H.
COMISARIO PRINCIPAL

12 de Abr. 1999 1

